



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INGENIERIA Y DESARROLLO DE SOLUCIONES ECUADOR  
IDS CONSULTORES ECUADOR S.A.**

*En la ciudad de Quito, en la AV. Diego de Almagro y calle Whimper, torres Whimper, piso 10, Oficina 1001, el 25 de Enero del año dos mil veinte, a las diez horas, se reúnen los siguientes Accionistas: la empresa INGENIERIA Y DESARROLLO DE SOLUCIONES COLOMBIA SAS poseedor del 90% de las acciones y la señora CHECHILE APARICIO ELAINE JOSEFINA, poseedora de 10% de las acciones. Los Accionistas reunidos conforman el (100%) ciento por ciento del capital social de la Empresa INGENIERIA Y DESARROLLO DE SOLUCIONES ECUADOR IDS CONSULTORES ECUADOR S.A, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas. Preside la junta, la señora CHECHILE APARICIO ELAINE JOSEFINA, presidenta de la Compañía, y actúa como secretario de la Junta el señor DELMORAL NOGUERA RAFAEL ENRIQUE, en representación de la compañía INGENIERIA Y DESARROLLO DE SOLUCIONES COLOMBIA SAS.*

*El Presidente dispone que el Secretario dé lectura al orden del día para resolver:*

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.*
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, NOTAS Y POLÍTICAS CONTABLES DEL AÑO 2019*
- 3. RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.*

*La Junta en conocimiento y aprobación del orden del día decide tratarlo. –*

**PRIMERO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**-el Secretaria de la Junta toma la palabra y procede a dar lectura al informe anual a la Junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la Empresa por el ejercicio 2019, por lo que solicita a la Junta la aprobación del presente orden de día, la Junta luego de varias deliberaciones con los señores Accionistas, aprueba el Informe del Gerente General.



**SEGUNDO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA, NOTAS Y POLITICAS CONTABLES DEL AÑO 2019.-** EL contador procede a dar lectura a los Estados financieros, Notas y políticas contables del ejercicio 2019, explicando las cifras presentadas en los mismos, la Junta luego de varias deliberaciones con los señores Accionistas, aprueba los estados financieros del ejercicio 2019.

**QUINTO: RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2019.-**

De las utilidades netas del ejercicio 2019, después del reparto del 15% a trabajadores, Impuesto a la Renta y la Reserva Legal, el saldo se registre en la cuenta de utilidades no distribuidas, aplicando las normas tributarias vigentes a la fecha. En virtud la empresa **INGENIERIA Y DESARROLLO DE SOLUCIONES ECUADOR IDS CONSULTORES ECUADOR S.A.**, obtuvo para el periodo fiscal una perdida contable registradas en los estados financieros del presente año.

Tratados todos los Puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las once horas y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Chechile Aparicio" followed by "Elaine Josefina".

---

Sra. CHECHILE APARICIO ELAINE JOSEFINA  
Presidente de la Junta  
- ACCIONISTA -

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "IDS COLOMBIA SAS".

---

IDS COLOMBIA SAS  
- ACCIONISTA -